

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
ACTIVO NUMERO: 1984

PLAN DE TRABAJO PARA EL AÑO 2005 DEL ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL

Julio, 2005

14834



TABLA DE CONTENIDO

	Página
Presentación	3
Personal Participante en la Coordinación Interuniversitaria del Área de Vida Estudiantil	4
Proyecto: Vida Estudiantil en la Acreditación Universitaria: La Calidad de los Programas y Proyectos de Vida Estudiantil como Parámetro en la Acreditación Universitaria	8
Proyecto: Proceso de Enseñanza-Aprendizaje como Factor de Éxito Académico.	19
Proyecto: Construcción de Estilos de Vida Saludable en el Ámbito Universitario	29
Comité Ejecutivo de Fecunde	39
Comisión Orientación Vocacional y Mantenimiento de la Hoja Web Infoues	44
Comisión Convenio Universidades-CCSS	52
Comisión Directores de Registro Proyecto Sistema Integrado de Información Estudiantil	54
Comisión Agrupación Cultural Universitaria Costarricense	58

PRESENTACIÓN

Cada año, en el Consejo Nacional de Rectores, el área de Vida Estudiantil emprende con entusiasmo la continuación de proyectos derivados de su acción, debidamente planificada, así como el desafío de impulsar otras iniciativas que surgen de la praxis en nuestra interacción con los y las estudiantes.

Para el año 2005 en particular se ha planteado la necesidad de revisar nuestro quehacer a la luz del convenio de financiamiento (julio 2004): *La nueva visión de la Educación Superior Universitaria Estatal*, en donde se establecen como ejes: la Calidad, la Pertinencia e Impacto, Cobertura y Equidad y la Gestión. En este nuevo escenario es desde donde Vida Estudiantil debe de incorporarse para que sea considerada una área pertinente al contribuir al ingreso, permanencia y logro académico del estudiante y no un área complementaria de la formación profesional del estudiante.

Definidos estos nuevos retos, el Consejo de Vicerrectores de Vida Estudiantil se ha orientado hacia la elaboración de los proyectos en coordinación con las acciones derivadas de los ejes de la Educación Superior prevaleciendo de esta forma:

- El impulso de un marco para el desarrollo del sistema integrado de información estudiantil.
- La incorporación de estilos de vida saludable.
- La evaluación como mecanismo de mejora continua y la formación integral como componente básico en la acreditación de carreras universitarias.
- El proceso de enseñanza aprendizaje como factor de éxito académico .
- la accesibilidad de la información integrado sobre el quehacer de la vida estudiantil .
- La información integrada de la universidades estatales (INFOUES).
- La recreación, la cultura y el deporte.
- La generación de un sistema integrado de becas.
- El desarrollo y seguimiento de convenios con la CCSS para la atención de la salud de los y las estudiantes, el ICODER, el INS y el FONABE .
- FECUNDE que obedece a una caracterización particular de la organización deportiva junto a su asociación deportiva, y sus relaciones con organismo deportivos internacionales (ODUCC Y FISU).

La realización de todas las acciones se lleva a cabo por medio de los diferentes equipos de trabajo, sin quienes no sería posible ejecutarlos, es gracias a su compromiso y su amplia experiencia, que los proyectos podrán ser desarrollados para culminar con éxito .

Es desde esta perspectiva un año pleno de proyectos para fortalecer el área de Vida Estudiantil desde una visión de conjunto de la educación superior universitaria estatal.

Dra. Nidia Lobo Solera
Coordinadora

PERSONAL PARTICIPANTE EN LA COORDINACIÓN INTERUNIVERSITARIA DEL AREA DE VIDA ESTUDIANTIL

Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil

- ✓ M.L. Carlos Manuel Villalobos Villalobos, Vicerrector de Vida Estudiantil, UCR
- ✓ M.Sc. Jeannette Barrantes Méndez, Vicerrectora de Vida Estudiantil y Servicios Académicos, ITCR
- ✓ M.A. Heriberto Valverde Castro, Vicerrector de Vida Estudiantil, UNA
- ✓ Dra. Nidia Lobo Solera, Directora Asuntos Estudiantiles, UNED, Coordinadora
- ✓ Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES
- ✓ Lic. Alba Delgado Chaves, OPES

Proyecto Programa de Vida Estudiantil en la Acreditación Universitaria

- ✓ M.Sc. Gabriela Regueyra Edelman, UCR
- ✓ Lic. Aura Leticia Mata Picado, ITCR
- ✓ M.Ls. Alice Miranda Arguedas, UNA
- ✓ Bach. Susana Saborío Álvarez, UNED,
- ✓ Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES

Proyecto Proceso de Enseñanza-Aprendizaje como Factor de Éxito Académico

- ✓ Lic. Pilar Zúñiga, UCR
- ✓ Lic. Ana Teresa Hidalgo Murillo, ITCR
- ✓ Lic. Kattia Salas, UNA
- ✓ M.Sc. Flor Jiménez Segura, UNED
- ✓ Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES

Proyecto Construcción de Estilos de Vida Saludable en el Ámbito Universitario

- ✓ Dra. Eulile María Vargas Villalobos, UCR
- ✓ Lic. Rosmery Jara, UCR
- ✓ Lic. Laura Stiller, UCR
- ✓ Lic. Marlen Segura, UCR
- ✓ Bach. Dinorah Salas Ruiz, UCR
- ✓ Marlen Córdoba Cortés, UCR
- ✓ Cynthia Bermúdez Hidalgo, UCR
- ✓ M.Sc. Cristina Ramírez Salas, UCR
- ✓ Lic. Roxana Cedeño, UCR
- ✓ M.Sc. Jorge Bartels Villanueva, UCR
- ✓ Lic. Amalia Abarca Herrera, UC
- ✓ Lic. Miriam Araya Quirós, UCR
- ✓ Lic. Ricardo Martínez, ITCR
- ✓ Lic. Ana Felicia Solano Jiménez, ITCR
- ✓ Lic. Isabel Angulo, ITCR

- ✓ Lic. Xinia Artavia, ITCR
- ✓ M.Sc. Mayela Avendaño Salas, UNA
- ✓ Lic. Laura Ramírez, UNA
- ✓ Lic. Diana Vargas, UNA
- ✓ Lic. Nidia Rodríguez, UNA
- ✓ Lic. Shirley Quirós Valverde, UNA
- ✓ Lic. Ingrid Paniagua Guevara, UNA
- ✓ Lic. Marvin Chavarría Barrantes, UNED
- ✓ M.Sc. Ligia Arguedas Ramírez, UNED
- ✓ Bach. Gerald Rojas Badilla, UNED
- ✓ Lic. Jenny Espinoza M., UNED
- ✓ Lic. Maureen Torres Garita, UNED
- ✓ Lic. Guadalupe Jiménez Rodríguez, UNED
- ✓ Lic. María Félix Obando Briceño, UNED
- ✓ Lic. Silvia Barrenechea Azofeifa, UNED
- ✓ Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES
- ✓ Lic. Alba Delgado Chaves, OPES

Comité Ejecutivo de FECUNDE

- ✓ Lic. Gerardo Corrales Guevara, UCR
- ✓ M.Sc. Wilfridio Mathieu Madrigal, UCR
- ✓ Lic. Rosaura Méndez Gamboa, ITCR
- ✓ M.Sc. Jhonny Jiménez, ITCR
- ✓ M.P.S. Rocío Carvajal Sánchez, UNA
- ✓ Lic. Rodrigo León Chaverri, UNA
- ✓ Bach. Gerald Rojas Badilla, UNED
- ✓ Lic. Marvin Chavarría Barrantes, UNED
- ✓ Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES
- ✓ Lic. Alba Delgado Chaves, OPES

Comisión Orientación Vocacional y Mantenimiento Hoja Web (INFOUES)

- ✓ M.Sc. Patricia Ruh Mesén, UCR
- ✓ Lic. Ricardo Martínez Brenes, ITCR
- ✓ Lic. Roberto Víquez Rodríguez, UNA
- ✓ M.Sc. Flor Jiménez Segura, UNED
- ✓ Lic. Alba Delgado Chaves, OPES

Comisión Convenio CCSS-Universidades Estatales

- ✓ Dra. Eulile Vargas, UCR
- ✓ Dr. German Araya, ITCR
- ✓ Dr. Edgar Vargas Alfaro, UNA
- ✓ Lic. Xinia Barquero Aguilar, UNED
- ✓ Lic. Alba Delgado Chaves, OPES

Comisión de Directores de Registro y Proyecto Sistema Integrado de Información Estudiantil

- ✓ M.Sc. Warner Carvajal Lizano, UCR
- ✓ M.B.A William Vives Brenes, ITCR
- ✓ Bach. Manuel Flores Piedra, ITCR
- ✓ MBA. Flor de María Chacón Ramírez, UNA
- ✓ MBA. Manuel Sánchez Alonso, UNED
- ✓ Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES

Comisión Agrupación Cultural Universitaria Costarricense

- ✓ Lic. Teresita Reyes, UCR
- ✓ Falta un integrante por definir en la UCR
- ✓ M.D. Marvin Santos Varela, ITCR
- ✓ Falta un integrante por definir en ITCR
- ✓ Lic. Adib Abadía, UNED
- ✓ Bach. Gerald Rojas, UNED
- ✓ Lic. Alba Delgado Chaves, OPES
- ✓ Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES



**PROYECTOS
INTERUNIVERSITARIOS**

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
COMISION DE VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL**

**PLAN DE TRABAJO
PROYECTO**

**“Vida Estudiantil en la Acreditación Universitaria:
La Calidad de los Programas y Proyectos de Vida Estudiantil
como Parámetro en la Acreditación Universitaria”**

Elaborado por:

MSc. María Gabriela Regueyra, UCR
Lic. Aura Leticia Mata Picado, ITCR
Máster. Alice Miranda Arguedas, UNA
Lic. Astrid Mora Cedeño, UNA
Bach. Susana Saborío Alvarez UNED,
Dra. Nidia Lobo Solera, UNED
Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES

2005

Nombre del Programa:

Vida Estudiantil en la Acreditación Universitaria.

Nombre del Proyecto

La calidad de los programas y proyectos de Vida Estudiantil como parámetro en la acreditación universitaria.

Antecedentes y justificación.**a) Antecedentes:**

La educación universitaria estatal es un servicio público y como tal desempeña un papel esencial y trascendental en el desarrollo del país. En este sentido debe velar por la existencia y el mantenimiento de la calidad de su quehacer institucional de manera que responda adecuadamente a las necesidades y requerimientos de la sociedad y por lo tanto, rinda cuentas a la comunidad a la que sirve.

Por otra parte, la exigencia en el cumplimiento de ciertas normas de calidad, alentado por los procesos de la globalización, obliga a las instituciones, al establecimiento de criterios estandarizados de acreditación a nivel internacional. En consecuencia en Costa Rica el primer paso sobre el tema de la acreditación se concretó en el documento “Criterios de acreditación de Instituciones de Educación Superior 1989”, elaborado por el CONARE. Este documento no generó ningún cambio inmediato pero sirvió de base para que en 1992 la Comisión de Vicerrectores de Docencia a solicitud del CONARE preparase una propuesta de creación de un Sistema de Acreditación en el que participaran voluntariamente tanto las universidades públicas como privadas. Como resultado de esta gestión se estableció el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES).

Paralelamente, en el ámbito Centroamericano, se empiezan a desarrollar esfuerzos por impulsar procesos de acreditación, lo que llevó a crear el Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SICEVAES), que pertenece al Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

Otro antecedente relevante lo constituyen las Normas ISO (Organización Internacional de Normalización) 9000 y dentro de ella la ISO 9004-2, concerniente a los servicios que ofrecen las instituciones educativas.

En particular, las instituciones de educación superior universitaria estatal ejecutan procesos de autoevaluación y autorregulación para la acreditación ante organismos nacionales e internacionales. En este contexto, a los programas de Vida Estudiantil, a pesar de su relevancia y responsabilidad en la formación integral del estudiante universitario, no se les ha asignado, ni el lugar ni el valor que realmente les corresponde, como parámetro en estos procesos.

Finalmente cabe destacar los esfuerzos realizados en el III Seminario Taller del Area Vida Estudiantil en el CONARE. realizado en el año 2000, al considerar la acreditación como una de sus acciones estratégicas.

En el transcurso de estos últimos años, el equipo de trabajo se ha abocado a la tarea de investigar todo lo relacionado con los procesos de Calidad Universitaria. Se realizaron varias actividades como la búsqueda, revisión y discusión de bibliografías relacionadas con el tema, creando en el 2004 un acervo bibliográfico de consulta, así como conversatorios con personal del SINAES y SICEVAES, quienes ofrecieron un panorama actual del Sistema de Acreditación Universitaria, discutiendo puntos de vista diferentes sobre las inquietudes que nacen del Proyecto de la calidad en los programas y proyectos de Vida Estudiantil como parámetro en la Acreditación Universitaria.

De la discusión generada sobre el tema, se detecta la necesidad de realizar un Inventario de los Programas de Vida Estudiantil de las cuatro universidades estatales, por la particularidad de términos y con miras a homologar la determinación de las actividades para ingresar al estudio de definición de parámetros e indicadores de la calidad en los mismos, este inventario se inició en el 2002 y completó en el 2003.

Como parte de los objetivos de este programa, se propuso “Determinar los parámetros e indicadores de calidad de Vida Estudiantil a incorporar en los procesos de acreditación, por lo que el equipo de trabajo aprovechó la oportunidad de la revisión del Manual de Acreditación SINAES Convocatoria del año 2000 y su modificaciones a febrero del 2002 para presentar en octubre del 2004 una Propuesta de incorporación de aspectos propios de la Vida Estudiantil.

Debido a la necesidad de incorporar los programas de Vida Estudiantil en los procesos de acreditación universitaria, incluyendo la evaluación de sus programas como mecanismos de calidad permanente. Se realizó en la primer semana de noviembre del 2004 una pasantía en Colombia, con propósitos de capacitación e intercambio de experiencias relacionadas con la incorporación de los programas de Vida Estudiantil en los procesos de acreditación universitaria, de donde se ha obtenido información bibliográfica, contactos con universidades y el Consejo Nacional de Acreditación y sobre todo, el enriquecimiento ante el intercambio de experiencias desarrolladas en el Area de Vida Estudiantil.

b) Justificación

Uno de los compromisos de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal, con la sociedad costarricense, constituye la promoción de procesos que aseguren la continuidad, la innovación y la calidad de lo servicios estudiantiles, de manera que se contribuya al logro de la excelencia académica en un marco de respeto a los derechos fundamentales de las y los universitarios. Este segundo aspecto, es uno de los ejes primordiales que cruzan la Vida Estudiantil, es aquí donde se fundamentan los procesos de apoyo pleno a su personalidad.

Así concebida, si bien existe una instancia denominada Vida Estudiantil, responsable de: planificar, ejecutar y evaluar procesos, programas y proyectos en las diferentes áreas

definidas como estratégicas por cada institución. Esta Vida Estudiantil trasciende a dicha instancia y está presente en todos los ámbitos de la acción universitaria.

En este marco los programas de Vida Estudiantil no pueden ser ajenos y se constituyen en parámetros fundamentales para efectos de evaluación de la calidad y pertinencia de los planes de estudio, programas y proyectos universitarios que contribuyan a favorecer el logro de la excelencia académica.

En Sesión No.32-04 del Consejo Nacional de Rectores del 28 de setiembre, 2004 se define “La Nueva Visión de la Educación Superior Universitaria Estatal” en este documento se plantean los Ejes de Desarrollo Sistémico, dentro de los cuáles se encuentra el eje de “Calidad” que define como acción inmediata No.2 lo siguiente:

“Profundización del desarrollo de la cultura de acreditación de las carreras y programas”.

Descripción del Proyecto:

El proyecto va orientado a sistematizar los programas y proyectos que desarrollan las universidades en el área de vida estudiantil y la información existente sobre acreditación universitaria. Esta es la base sobre la cual, se elaborarán los indicadores de evaluación para ser incorporados en los procesos de acreditación y certificación. de los programas Estos indicadores son fundamentales para facilitar los procesos de evaluación permanente de los servicios de Vida Estudiantil, por lo que el proyecto culmina con la capacitación básica en este tema, dirigida a los funcionarios.

Para ser consecuentes con “La nueva visión de la Educación Superior Universitaria Estatal”, en el Eje de Calidad, en la acción inmediata “Profundización del desarrollo de la cultura de acreditación de las carreras y programas”, durante el año 2005, se planea continuar con los procesos de capacitación a partir de la reflexión, discusión e información obtenida y de la experiencia adquirida en la pasantía en Colombia. Realizar una Jornada de Reflexión y Análisis sobre Vida Estudiantil como parámetro de acreditación, con participación del personal de los diferentes áreas de Vida Estudiantil de las universidades estatales para la creación de indicadores para la acreditación universitaria.

Objetivos generales:

- Determinar los parámetros e indicadores de calidad de Vida Estudiantil a incorporar en los procesos de acreditación universitaria.
- Promover espacios de capacitación en evaluación dirigidos a los funcionarios de Vida Estudiantil para incorporar la evaluación en los programas y proyectos como mecanismo permanente de la calidad

Población beneficiaria directa:

Directos: Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal

Indirectos: La comunidad nacional.

Beneficios que recibirán las universidades con el proyecto.

- La certificación la calidad de los servicios de Vida Estudiantil.
- Posicionamiento de los procesos de Vida Estudiantil, como parte fundamental del logro académico de los estudiantes y por ende como un componente en la acreditación universitaria.
- Socialización e interiorización los procesos de acreditación referidos a los programas de Vida Estudiantil.
- Incorporación de la evaluación en los programas y proyectos como mecanismo de calidad permanente en los programas y proyectos de Vida Estudiantil.

PLAN DE TRABAJO:

Objetivos	Metas (2005)	Avance de resultados y Actividades
Identificar el papel de los programas de Vida Estudiantil en los procesos de acreditación universitaria.	<p>Hacer una presentación del inventario de los programas de Vida Estudiantil en las Universidades Estatales, organizado por áreas y su instructivo.</p> <p>Integrar procesos comunes a nivel de universidades estatales.</p> <p>Realizar una Jornada de Reflexión y Análisis sobre Vida Estudiantil, como parámetro de Acreditación dirigido al personal de los programas de Vida Estudiantil de las universidades estatales.</p>	<p>Se identificaron los proyectos y servicios de Vida Estudiantil que tienen en común así como los que son distintos.</p> <p>La información recopilada está integrada en un solo documento, organizada por las áreas. SE encontró que cada universidad tiene su forma particular de explicar su quehacer.</p> <p>Aprovechar la Jornada de Reflexión y Análisis sobre Vida Estudiantil, como parámetro de acreditación, para hacer una presentación del instrumento organizado por áreas y su instructivo.</p>
Realizar una pasantía para compartir sobre la experiencia en acreditación.	Analizar y documentar la información obtenida en la Pasantía realizada en Colombia.	<p>Se realizó una pasantía en Colombia como pionera en este campo en la incorporación de los programas de Vida Estudiantil en los procesos de acreditación universitaria, incluyendo la evaluación de sus programas como mecanismos de calidad permanente.</p> <p>Se encuentra en proceso de análisis de la documentación obtenida y los contactos.</p>

<p>Proponer la Vida Estudiantil como parámetro en la acreditación universitaria y definir sus indicadores.</p>	<p>Definición de indicadores de vida estudiantil para la acreditación universitaria.</p> <p>Incorporación por parte de SINAES y SICEVAES de indicadores de vida estudiantil en la acreditación universitaria.</p>	<p>Es necesaria más capacitación para el equipo de trabajo sobre parámetro de acreditación y la construcción de indicadores.</p> <p>Jornada sobre Vida Estudiantil como parámetro de acreditación con la participación del SINAES y SICEVAES</p> <p>Esta etapa está en proceso inicial y concluirá cuando se logra alcanzar el objetivo.</p>
<p>Capacitar a los funcionarios de vida estudiantil de las universidades estatales en evaluación de la calidad desde el marco de la acreditación universitaria..</p>	<p>Realizar un taller de capacitación a funcionarios de las Vicerrectorías de Vida Estudiantil sobre evaluación de la calidad de los programas y proyectos en el marco de la acreditación universitaria.</p> <p>Iniciar el proceso conjunto de autoevaluación de los diferentes programas de Vida Estudiantil, de manera simultánea, en las cuatro universidades, a partir de insumos que se obtengan de este Taller.</p>	<p>Taller de capacitación a funcionarios de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planear el taller • Coordinación con expositores • Preparación de materiales • Desarrollo del Taller • Evaluación del taller.

Comentarios generales sobre el proyecto:

1. El trabajo que se plantea en esta comisión demanda de una construcción conceptual y se han encontrado limitaciones en fuentes bibliográficas y antecedentes, lo cual ha hecho lenta la construcción.
2. Inicialmente se propuso desarrollar una capacitación para los funcionarios de Vida Estudiantil, sin embargo el equipo de trabajo consideró necesario proceder a desarrollar un proceso de capacitación de sus miembros en relación con temas como autoevaluación, acreditación y certificación y a la luz de la capacitación misma, revisar y analizar las diferentes etapas de ejecución del proyecto.
3. Se busca poder hacer un estudio integral de los diferentes programas de Vida Estudiantil en las cuatro universidades, cooperar en el enriquecimiento de actividades similares.

4. Proceder a estandarizar indicadores, nomenclaturas, procedimientos, entre otros. Iniciar un proceso minucioso de elaboración colectiva de manuales de procedimientos.
5. Favorecer los servicios que se le ofrecen al estudiante, con conocimiento documentado de lo que le ofrecen las universidades estatales.
6. Realizar talleres para la creación de indicadores de calidad teniendo como base el inventario de programas de Vida Estudiantil.

Cronograma de actividades

Actividad	Fecha
Elaboración documento oficial y presentación de del Inventario de Programas de Vida Estudiantil en las Universidades Estatales	Abril
Identificación y clasificación de documentos relacionados con la acreditación obtenidos hasta la fecha.	Abril-Mayo
Elaborar un informe que integre los indicadores encontrados.	Mayo
3. Jornada de reflexión y análisis sobre Vida Estudiantil como parámetro de acreditación de las carreras universitarias	
Planeación de la jornada	Mayo
Coordinación con expositores	Mayo
Preparación de materiales	Mayo
Desarrollo de la jornada	Junio
Evaluación de la jornada	Agosto
Elaboración de documento con los parámetros de Vida Estudiantil.	Agosto-setiembre
Presentación del documento a la comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil para que a su vez sea presentada al CONARE.	Noviembre
Presentación de propuesta de parámetros para ser presentada al SINAES y SICEVAES (Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil)	Noviembre
4. Taller de capacitación a funcionarios de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil	2006
Planeación del taller	
Coordinación con expositores	
Preparación de materiales	
Desarrollo del Taller	
Evaluación del taller.	
Elaborar el plan de auto evaluación y certificación de los programas de Vida Estudiantil y seguimiento a la aplicación de la Formación integral del estudiante como componente básico en la acreditación de las carreras universitarias.	

Evaluación:

Seguimiento e indicadores:

El logro del proyecto se medirá en función de las metas propuestas y de las actividades realizadas:

Meta	Indicadores de Evaluación
Presentar el inventario de los programas de Vida Estudiantil en las Universidades Estatales con miras al reconocimiento y homologación de términos.	Informe final del inventario con observaciones incorporadas.
Incorporar al acervo documental básico que sirve de insumo para definir e interpretar los indicadores de vida estudiantil como parámetro en la acreditación, la información analizada y obtenida en la pasantía en Colombia.	Acervo documental especializado. Base de datos.
Definición de indicadores de vida estudiantil para la acreditación universitaria	Indicadores de los programas de Vida estudiantil.
Incorporación por parte de SINAES y SICEVAES de indicadores de vida estudiantil en la acreditación universitaria.	Indicadores incorporados en las guías que se utilizan en los procesos de acreditación
Realizar un taller de capacitación a funcionarios de las Vicerrectorías de Vida Estudiantil sobre evaluación de la calidad de los programas y proyectos en el marco de la acreditación universitaria	Funcionarios capacitados con elementos básicos en evaluación.

Recursos con que cuenta el proyecto:

Apoyo logístico desde el CONARE

Materiales:

Fotocopias

Disquete

Infraestructura tecnológico: computadora.

Humanos:

Equipo multidisciplinario con representantes de las cuatro universidades .

NOMBRE	UNIDAD Y DEPENDENCIA
Bach. Susana Saborío Alvarez	Oficina de Registro. UNED
Máster Alice Miranda Arguedas	Esc. de Bibliotecología U.N.A
Aura Leticia Mata Picado	Biblioteca ITCR
Dra. Nidia Lobo Solera	Universidad Estatal a Distancia
Licda. Astrid Mora Cedeño	Dpto. Becas U.N.A.
MSc. María Gabriela Regueyra	Ofic.. Becas y Atenc. Socioec. UCR
Lic. Guillermo Arguedas	OPES-CONARE

Recursos por solicitar para la ejecución del proyecto:**Humanos:**

Profesionales especializados en el campo de la acreditación y evaluación..

Profesionales de las universidades estatales con experiencia en acreditación para brindar asesoría a la comisión.

Materiales:

Bibliografía especializada en acreditación y evaluación.

Actividad	Materiales	Cantidad	Costo
Jornada de reflexión y análisis sobre Vida Estudiantil como parámetro de acreditación de las carreras universitarias	Material para cada participante (100 asistentes)	Papelería: 50 copias por persona.	¢ 45.000 ¢ 750.000
	Alimentación:	400 refrigerios 200 almuerzos	
4. Taller de capacitación sobre autoevaluación a funcionarios de la Vicerrectoría de Vida	Material para cada participante (100 asistentes)	Papelería: 50 copias por persona.	
	Alimentación:	400 refrigerios	

Estudiantil		200 almuerzos	
5. Elaborar el plan de auto evaluación y certificación de los programas de Vida Estudiantil y seguimiento a la aplicación de la Formación integral del estudiante como componente básico en la acreditación de las carreras universitarias	Recursos existentes en cada universidad y el CONARE		
Total			¢ 795,000

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
COMISION DE VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL**

**PLAN DE TRABAJO
PROYECTO
“Proceso de Enseñanza-Aprendizaje como Factor de Éxito
Académico”**

Elaborado por:

Lic. Pilar Zúñiga, UCR
Lic. Ana Teresa Hidalgo, ITCR
Lic. Sonia Chinchilla, ITCR
Lic. Kattia Salas, UNA
M.Sc. Flor Jiménez, UNED
M.Sc. Jeannette Barrantes Méndez, ITCR
Lic. Guillermo Arguedas, OPES

2005

1. NOMBRE DEL PROGRAMA

Proceso de Enseñanza-Aprendizaje como Factor de Éxito Académico.

2. NOMBRE DEL PROYECTO

Jornada de Intercambio de Experiencias Innovadoras en la Educación Universitaria.

3. Descriptores

1. Éxito académico
2. Excelencia académica
3. Proceso de construcción del conocimiento
4. Estilos y ritmos de aprendizaje
5. Variable emocional en el conocimiento
6. Proceso de enseñanza - aprendizaje
7. Relación docente - estudiante
8. Vida Estudiantil y su inserción en el proceso de Enseñanza – aprendizaje
9. Tecnología y didáctica
10. Trabajo en equipo
11. Adecuaciones curriculares
12. Accesibilidad
13. Equidad
14. Atención a la diversidad

4. Antecedentes Y Justificación De Proyecto

Antecedentes

En las cuatro Universidades Estatales se realizan constantes esfuerzos para lograr la excelencia y el éxito académico de los y las estudiantes, entendido éste, como el avance satisfactorio en sus carreras. Se procura para ello seleccionar y admitir a estudiantes con potencial, aptitud y motivación, para hacerle frente a las exigencias de una educación superior.

Cada Universidad cuenta con Unidades Académicas, responsables de la construcción y desarrollo de los planes de estudios de las carreras y de los procesos de enseñanza – aprendizaje. Además se han creado otras instancias como los centros encargados de la didáctica universitaria que coadyuvan en la formación integral del y la estudiante y su permanencia adecuada en el medio universitario.

A pesar de los esfuerzos que realizan las cuatro universidades públicas por ofrecer a los y las estudiantes condiciones que favorezcan su desempeño académico, encontramos una problemática que está asociada con el bajo rendimiento académico, deserción y aumento en el número de años de graduación; y como consecuencia inmediata se ve reflejado en los bajos índices de graduación con relación a la matrícula inicial en las carreras. Información al respecto se reporta en el estudio OPES 40-2000, “Aspectos relacionados con el Rendimiento Académico de los Estudiantes que Ingresaron a las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal en 1990”.

Esta problemática ha sido objeto de intervención por parte del CONARE y de profesionales de las universidades estatales. Para su abordaje se han realizado investigaciones, se han planteado experiencias, proyectos específicos y variedad de acciones interdisciplinarias en cada universidad.

Sin embargo, se ha detectado una debilidad en el abordaje que hasta el momento se ha dado a esta temática por parte de funcionarios y funcionarias de todas las instancias responsables de los procesos de enseñanza – aprendizaje. Esta situación de poca integración de los actores que intervienen en el proceso, se ha presentado, debido a la carencia de un trabajo conjunto entre las Vicerrectorías de Vida Estudiantil y de Docencia.

Por lo anterior, se considera importante unir esfuerzos por medio del CONARE, para obtener el respaldo político y administrativo de ambas Vicerrectorías así como de las instancias involucradas en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Realización de la II Jornada de Intercambio de Experiencia Innovadoras en la Educación Universitaria. Año 2005.

Para dar inicio al plan de trabajo del año 2005, contamos con la experiencia del desarrollo de la primera Jornada, llevada a cabo en el año 2003. Poseemos una base de datos de los y las profesionales investigadores e investigadoras participantes y las ponencias sobre la temática de enseñanza – aprendizaje, respectivas. Asimismo se cuenta con el informe evaluativo que arroja información muy valiosa para el planeamiento del trabajo.

- **Justificación**

El ser humano del Siglo XXI se encuentra inmerso en una época de cambios vertiginosos en materia de acceso a la información, en la cual el conocimiento cobra vital importancia en los procesos de cambios científicos, tecnológicos y socioeconómicos.

La educación como un medio para el desarrollo humano integral y agente de cambio social, constituye la base para mejorar las condiciones generales de un país e incrementar la calidad de vida de sus habitantes.

Según revelan los informes del Estado de La Nación, los índices de pobreza y la exclusión social de la población costarricense están directamente relacionados con el acceso a la educación y los niveles académicos alcanzados.

Si bien es cierto, es necesario contar con herramientas tecnológicas que contribuyan al desarrollo, no debemos perder de vista que el ser humano debe tener una formación humanística que le permita sensibilizarse y lograr un equilibrio entre lo tecnológico y lo humano.

Las universidades estatales tienen la responsabilidad y el reto histórico de contribuir para que la mayor cantidad de costarricenses alcancen los más altos niveles académicos en el marco de una formación integral.

Todos estos planteamientos han incidido en que las cuatro instituciones de educación superior, desde las Vicerrektorías de Vida Estudiantil, identifiquen la necesidad de realizar esfuerzos conjuntos entre esta instancia y el área de la docencia, dirigidos hacia el intercambio académico, en el cual se socialicen todas aquellas experiencias, estudios e investigaciones en materia de enseñanza – aprendizaje que se han realizado al interior de las Universidades para sus programas de permanencia o que favorezcan el ingreso de los estudiantes de la educación diversificada, al sistema universitario.

Con este proyecto, se pretende ofrecer los espacios necesarios de discusión y análisis entre profesionales de las cuatro universidades, con el fin de contribuir en la resolución de la problemática que se ha identificado.

5. Descripción del proyecto

Se trata de promover un espacio y una estrategia de trabajo en equipo entre profesionales de las cuatro Universidades Estatales para, intercambiar información, conocimiento y experiencias en el proceso de enseñanza – aprendizaje en las aulas universitarias. Se pretende además, trabajar de manera conjunta en proyectos que mejoren estos procesos y propiciar las condiciones para el éxito académico de los estudiantes.

Se consolidará un equipo de trabajo con profesionales de las Vicerrektorías de Vida Estudiantil, profesionales de las dependencias encargadas de la Didáctica Universitaria y responsables de los procesos de enseñanza – aprendizaje dada la importancia y necesidad del trabajo coordinado entre estas dependencias. Esto implica, en primera instancia, acciones de concienciación y sensibilización al respecto.

El trabajo para el año 2005 consiste en dar inicio a la organización, ejecución y evaluación de la II Jornada de Intercambio de Experiencias Innovadoras en la Educación Universitaria en el seno de CONARE. Pero además, para ser congruentes con el propósito de mantener de forma sistemática y constante el intercambio de experiencias innovadoras en materia de enseñanza – aprendizaje, permitiendo así a otros docentes adquirir herramientas que pueden ser utilizadas en sus unidades académicas.

Se propone realizar durante este año la divulgación de algunas experiencias e investigaciones presentadas en la primera Jornada y continuar con un proceso dinámico de conformación de grupos interdisciplinarios e interinstitucionales para el intercambio de información y desarrollo de proyectos.

La organización del trabajo para el 2005, considera nuevamente el proceso compuesto por tres fases que, en sí mismas, constituyen proyectos específicos de este proceso.

• Primera Fase

Consiste en conformar y consolidar un equipo de trabajo entre funcionarios y funcionarias docentes de Didáctica Universitaria y de Vida Estudiantil, quienes tienen como misión organizar, ejecutar y evaluar la Jornada cada dos y dar seguimiento a algunos proyectos que se generan producto de ésta.

Si bien es cierto, para el año 2004 se contó con profesionales del área de didáctica universitaria, no todas las universidades lograron que dicho personal participara de manera sistemática en el equipo de trabajo.

Nuevamente se desarrollarán actividades en procura de este trabajo en equipo tan necesario para el desarrollo de proyectos y programas en materia de enseñanza – aprendizaje.

Esta primera fase, incluye la definición del plan de trabajo para el 2005.

- **Segunda Fase**

Consiste en:

1. Dar seguimiento a algunas experiencias innovadoras presentadas en la I Jornada, para destacar aquellas que han continuado desarrollándose y teniendo impacto en el rendimiento académico.
2. Propiciar encuentros virtuales para compartir algunas experiencias innovadoras y promover el trabajo interdisciplinario e interinstitucional.
3. Continuar con la identificación de investigaciones y experiencias educativas que favorezcan el éxito académico de los y las estudiantes y llevar a cabo una campaña de sensibilización para el compromiso y participación activa en la Jornada del 2005.

- **Tercera Fase**

Comprende la ejecución y evaluación de la segunda Jornada para el año 2005. El planeamiento es de la primera fase.

6. Objetivo General

Crear espacios de intercambio de experiencias innovadoras y trabajo conjunto entre profesionales de las cuatro Universidades Estatales, para favorecer el proceso de enseñanza – aprendizaje y contribuir a una mayor calidad en la formación de los y las estudiantes.

7. Objetivos Específicos

- Lograr que profesionales que laboran en las instancias involucradas en los procesos de enseñanza – aprendizaje y profesionales de Vida Estudiantil, de las cuatro instituciones; coordinen esfuerzos, conformen y consoliden un equipo de trabajo para abordar esta temática.
- Promover el intercambio de experiencias innovadoras, en materia del proceso de enseñanza – aprendizaje entre profesionales de las cuatro universidades estatales.
- Promover la adquisición de herramientas, por áreas de especialidad, dirigidas a favorecer el éxito académico de las y los estudiantes.

8. Metas

- a. Continuar con la consolidación del equipo de trabajo para el desarrollo y sostenimiento de la Jornada y la creación de otros espacios de intercambio, compuesto por profesionales de las instancias universitarias involucradas en el proceso de enseñanza – aprendizaje y de las Vicerrectorías de Vida Estudiantil quienes facilitarán el desarrollo de proyectos específicos por áreas de especialidad.
- b. Recopilar, organizar, diseñar y editar la memoria de la II Jornada para entregarla al final de la actividad.
- c. Dar seguimiento al menos a 5 experiencias educativas innovadoras, presentadas en la I Jornada para ser presentadas en la II Jornada.
- d. Identificar experiencias innovadoras en las universidades para ser presentadas en la II Jornada a realizarse en octubre del 2005.
- e. Incorporar al menos 8 experiencias innovadoras de la Sedes Regionales.
- f. Divulgar al menos 4 experiencias innovadoras del área de vida estudiantil que favorecen el rendimiento académico.
- g. Divulgar en las instancias encargadas de didáctica universitaria, Consejos Universitarios y Vicerrectores de Docencia el quehacer del equipo de trabajo y el proyecto sobre Desarrollo Académico.

9. POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROYECTO

Población Beneficiaria Directa

Población estudiantil de las cuatro universidades estatales.

Población beneficiaria Indirecta

Docentes de las diferentes disciplinas

Funcionarios y funcionarias de Vida Estudiantil y de las instancias correspondientes de Didáctica Universitaria.

10. BENEFICIOS QUE RECIBIRÁN LAS UNIVERSIDADES CON EL PROYECTO

- Abrir un espacio de reflexión y análisis sobre la misión formadora del o la docente.
- Conocimiento de investigaciones, trabajos y estrategias de enseñanza – aprendizaje que realizan o llevan a cabo otras personas profesionales de la docencia en la diferentes universidades que contribuyan a la capacitación dirigida al sector docente.
- Adquisición de algunas estrategias y herramientas que puedan ser puestas en práctica por los involucrados en el proceso enseñanza – aprendizaje.
- Asumir un liderazgo en materia de procesos de enseñanza – aprendizaje, como Sistema Estatal Universitario.

11. METODOLOGÍA

▪ Primera Fase

1. Consolidar un equipo de trabajo con docentes de Didáctica Universitaria y profesionales de Vida Estudiantil de las cuatro universidades estatales.
2. Recopilar, organizar, diseñar y editar la memoria de la II Jornada.
3. Presentar y aprobar el plan de trabajo del 2005 a los Vicerrectores y Vicerrectoras de Vida Estudiantil.
4. Presentar el proyecto a la Comisión de Vicerrectores de Docencia de las universidades estatales constituida en el CONARE.

▪ Segunda Fase

1. Dar seguimiento a la evolución de algunas de las ponencias presentadas en la Primera Jornada.
2. Realizar nuevos contactos con profesionales de la Universidades para la identificación de nuevas experiencias para el desarrollo de la Segunda Jornada.

▪ Tercera Fase

1. Identificar en las Sedes Regionales al menos 8 experiencias educativas innovadoras.
2. Evaluar la II Jornada de Experiencias Innovadoras en la Educación Universitaria.
3. Iniciar la organización de la III Jornada de Experiencias Educativas Innovadoras en la Educación Universitaria.

12. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

13. EVALUACIÓN

▪ Seguimiento E Indicadores

Se valoran partiendo del avance que se obtenga en la ejecución de las diferentes fases y etapas de proyecto.

▪ Evaluación Del Proyecto Por Parte De Los Y Las Participantes

Se confrontará contra el logro de los objetivos y metas propuestas durante todo el desarrollo del proyecto, teniendo gran valor la publicación de la memoria.

14. RECURSOS REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

▪ Recurso Humano

Profesionales de Vida Estudiantil, profesionales de cada universidad que participan en las instancias académicas, docentes de las diferentes áreas de aprendizaje. Estructura administrativa del CONARE y sistemas de información de las cuatro universidades y apoyo secretarial, filológico y técnico.

15. RECURSOS POR SOLICITAR PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	PRESUPUESTO	INSTANCIA QUE APORTA EL PRESUPUESTO
Diseño y edición de la memoria	Contratación de un diseñador gráfico	¢385.000	CONARE
Transporte	Funcionarios(as) de las cuatro universidades y estudiantes durante la Jornada.	De acuerdo a los traslados de funcionarios(as) a y desde CONARE y desde las sedes, según sean los requerimientos.	Cuatro universidades
Alimentación para Jornada	Funcionarios(as) de las cuatro universidades	¢ 1 530 000	CONARE
Invitaciones, carpetas, material divulgativo, certificados de participación para la Jornada	Taller de publicaciones del ITCR	¢ 298 625	CONARE
Total		¢ 2 213 625	CONARE

Recursos Humanos

- Especialistas de apoyo que se desempeñan en el área de la didáctica universitaria en las diferentes áreas de aprendizaje.
- Profesionales del área de vida estudiantil.
- Durante todo el año pero especialmente en los meses de julio a setiembre se necesita contar con apoyo secretarial para el montaje inicial de la memoria.
- Es necesario que se cuente con el apoyo de un filólogo en cada universidad para conformar el Consejo Editorial. Además de otras tres personas que los Vicerrectores consideren oportunas para conformar dicho consejo.
- Personal técnico y administrativo para el apoyo logístico de las diferentes actividades por realizar.

▪ **Recursos Externos**

Se valorarían conforme al avance de los proyectos.

16. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR FECHA Y RESPONSABLE

Actividad	Fecha	Responsable
Conformación de un Equipo de Trabajo con docentes de Didáctica Universitaria y profesionales de Vida Estudiantil de las cuatro Universidades Estatales.	Abril-Mayo	Profesionales de vida estudiantil. Vicerrectoras y Vicerrectores de Vida Estudiantil y Docencia
Presentación y aprobación del plan de trabajo del 2005, a los Vicerrectores y las Vicerrectoras de Vida Estudiantil.	Marzo- Abril	Equipo de trabajo Vicerrectores y Vicerrectoras de Vida Estudiantil
Realizar una recopilación en cada una de las Universidades y el CONARE para identificar las investigaciones, estrategias, entre otros; que existen sobre el tema de desarrollo académico.	Mayo- Junio- Julio- Agosto- Setiembre- Octubre	Equipo de Trabajo Vicerrectores de Vida Estudiantil
Presentación del proyecto a la Comisión de Vicerrectores y Vicerrectoras de Docencia constituida en el CONARE. Se enfatizará en los resultados de la I Jornada y se expondrá lo que se pretende en la II Jornada 2005.	Mayo a Junio	Vicerrectores y Vicerrectoras de Vida Estudiantil
Divulgar la ejecución de la II Jornada en las diferentes Universidades, para seleccionar aquellas experiencias innovadoras que se presentarán. Se rescatarán ponencias de Sedes Regionales.	Abril- Mayo- Junio - Julio	Equipo de trabajo

Presentarlas en una mesa redonda en la II Jornada, para conocer sus alcances y limitaciones.		
Organizar para la II Jornada dos foros con Vicerrectores de Vida Estudiantil y Docencia para identificar las estrategias que tienen las Universidades Estatales para favorecer el rendimiento académico en las personas estudiantes.	julio-agosto- setiembre- octubre	Equipo de trabajo
Recopilar, organizar, diseñar y editar la memoria de la Segunda Jornada .	Junio- Julio- Agosto- Setiembre	Equipo de trabajo
Evaluar la II Jornada de Experiencias Innovadoras en la Educación Universitaria	Noviembre	Equipo de trabajo
Iniciar la organización de la Tercera Jornada de Experiencias Innovadoras en la Educación Universitaria	Octubre-Noviembre	Equipo de trabajo

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

OPES 40-2000. Aspectos relacionados con el rendimiento académico de los estudiantes que ingresaron a las instituciones de educación superior universitaria estatal en 1990. CONARE. Noviembre 2000. San José. 96 pp.

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
COMISION DE VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL**

**PLAN DE TRABAJO
PROYECTO
“Construcción de Estilos de Vida Saludable en el Ámbito
Universitario”**

Elaborado por:

- ✓ Dra. Eulile María Vargas Villalobos, UCR
- ✓ Lic. Rosmery Jara , UCR
- ✓ Lic. Laura Stiller, UCR
- ✓ Lic. Marlen Segura, UCR
- ✓ Bach. Dinorah Salas Ruiz, Sede del Pacífico UCR
- ✓ Lic. Marlen Córdoba Cortés, Sede Región Atlántica, UCR
- ✓ Lic. Cynthia Bermúdez Hidalgo, UCR
- ✓ M.Sc. Cristina Ramírez Salas, Sede Limón, UCR
- ✓ Lic. Roxana Cedeño, Sede del Pacífico, UCR
- ✓ M.Sc. Jorge Bartels Villanueva, Sede del Pacífico, UCR
- ✓ Lic. Amalia Abarca Herrera, Sede Guanacaste, UCR
- ✓ Lic. Miriam Araya Quirós, Sede de Guanacaste, UCR
- ✓ Lic. Ricardo Martínez, ITCR
- ✓ Lic. Ana Felicia Solano Jiménez, ITCR
- ✓ Lic. Isabel Angulo, Sede San Carlos, ITCR
- ✓ Lic. Xinia Artavia, Sede San Carlos,
- ✓ M.Sc. Mayela Avendaño Salas, UNA
- ✓ Laura Ramírez, UNA
- ✓ Lic. Diana Vargas, UNA
- ✓ Lic. Nidia Rodríguez, UNA
- ✓ Lic. Shirley Quirós Valverde, Sede Región Brunca
- ✓ Lic. Ingrid Paniagua Guevara, Sede Región Chorotega
- ✓ Lic. Jenny Espinoza M, Sede Chorotega, UNA
- ✓ M.Sc. Ligia Arguedas Ramírez, UNED
- ✓ Bach. Gerald Rojas Badilla, UNED
- ✓ **M.A. Heriberto Valverde Castro, UNA**
- ✓ Lic. Marvin Chavarría Barrantes, UNED
- ✓ Lic. Maureen Torres Garita, Centros Universitarios Siquirres, Guápiles, UNED
- ✓ Lic. Guadalupe Jiménez Rodríguez, Centro Universitario de Palmares, UNED
- ✓ Lic. María Félix Obando Briceño, Centro Universitario de Nicoya, UNED
- ✓ Lic. Silvia Barrenechea Azofeifa, Centro Universitario de San José, UNED
- ✓ Lic. Guillermo Arguedas, OPES
- ✓ Lic. Alba Delgado Chaves, OPES

EQUIPO: CONSTRUCCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

PLAN DE TRABAJO 2005

Línea estratégica N° 1

Impulsar el diseño y desarrollo de políticas institucionales que garanticen una plataforma mínima de acción para favorecer estilos de vida saludables en las comunidades universitarias, especialmente en las poblaciones estudiantiles, de las universidades estatales.

ACTIVIDADES	FECHA	TAREAS	RESPONSABLES	PRESUPUESTO
1. Entrega y presentación del Informe Ejecutivo a las autoridades universitarias.	Abril	Revisar la presentación.	Ligia UNED, Mayela UNA Eulile UCR, Felicia ITCR	CONARE aporta la inversión de fotocopiado y empaste
	Mayo-agosto	Apertura de los espacios en Consejos de Rectoría, Consejos de Sede, otras instancias y calendarizar las citas.	Vicerrectores de Vida Estudiantil.	
	Mayo-noviembre	Presentación.	Ligia UNED, Mayela UNA, Eulile UCR, Felicia ITCR.	
	Abril	Revisión y tiraje de 100 ejemplares nuevos		

Línea estratégica N° 2

Sensibilizar y favorecer el compromiso de las autoridades universitarias, unidades académicas, otras instancias universitarias y de coordinación del CONARE, acerca del proyecto.

ACTIVIDADES	FECHA	TAREAS	RESPONSABLES	PRESUPUESTO
1. Diseño de nuevo material educativo de divulgación del proyecto y entrega del material existente y del nuevo en centros, sedes y regiones (desplegable, material exposería, afiches para divulgar actividades, separadores de libros, carpetas y otros)	Primer trimestre	<p>Diagnóstico del material existente (Banner, despleables etc.)</p> <p>Elaboración de la boleta de préstamo.</p> <p>Elaboración de cronograma.</p> <p>Hacer listado con posibles centros que requieran material.</p> <p>Establecer el lugar donde se resguarde el material.</p> <p>Confección de otros materiales de divulgación.</p>	<p>UNED Guadalupe</p> <p>UNA Laura</p> <p>UCR Marlen</p> <p>ITCR Ricardo</p>	<p>5000 carpetas</p> <p>5000 separadores</p> <p>1000 despleables</p> <p>¢300 000</p> <p>500 afiches</p> <p>¢100 000</p> <p>Subtotal: ¢400 000</p>
	Primer semestre			

Línea estratégica N° 3

Lograr la vinculación del Proyecto “Construcción de estilos de vida saludables en el ámbito universitario” con los planes específicos de las áreas de vida estudiantil de las sedes, centros o regiones universitarias, de manera que se garantice, no sólo la permanencia de los miembros del equipo, sino también el compromiso de las diferentes instancias en la continuidad del proyecto.

ACTIVIDADES	FECHAS	TAREAS	RESPONSABLES	PRESUPUESTO
1. Diseño y aplicación de un instrumento de diagnóstico sobre los estilos de vida de la población estudiantil de las universidades.	Abril	Revisión de instrumentos.	Ligia UNED Mayela UNA, Eulile UCR, Felicia ITCR	Se requerirá definir posteriormente la inversión en el tiraje del instrumento y otros insumos que se necesiten para la aplicación, la base de datos, etc.
	Abril	Presentación de al menos un instrumento diagnóstico.	Ligia UNED Mayela UNA, Eulile UCR, Felicia ITCR	
	Mayo-junio-julio	Investigación y conocimiento de la aplicación práctica de instrumentos diagnósticos.	Ligia UNED Mayela UNA, Eulile UCR, Felicia ITCR	
	Agosto	Diseño de un instrumento de diagnóstico acerca de los estilos de vida de la población estudiantil.	Ligia UNED Mayela UNA, Eulile UCR, Felicia ITCR	
	Pendiente	Diseño de una estrategia de aplicación del instrumento.	Pendiente	
	Pendiente	Capacitación de los equipos responsables de la aplicación del instrumento.	Pendiente	
2. Sistematización y		Sistematización de actividades e instrumentos:		

<p>presentación de resultados, del taller con funcionarios de Vida Estudiantil, al equipo ampliado.</p>				<p>CONARE</p>
	<p>Abril</p>	<p>Caracterización de los participantes. (Lista)</p>	<p>Ligia, Mayela, Eulile, Felicia</p>	
	<p>Abril</p>	<p>Elaboración de la introducción, justificación del informe.</p>	<p>Mayela, Ligia</p>	
	<p>Abril</p>	<p>Actividad a la reflexión (foro).</p>	<p>Felicia y Amalia</p>	
	<p>Abril</p>	<p>Actividad a divertirse.</p>	<p>Miriam, Gerald Guadalupe, Marlene.</p>	
	<p>Abril</p>	<p>Actividad a la acción.</p>	<p>Ligia (sexualidad) Laura (nutrición) Felicia (vida universitaria y recreación)</p>	
	<p>Abril</p>	<p>Actividad organizándonos.</p>	<p>Ligia, Mayela, Eulile, Felicia</p>	
	<p>Abril</p>	<p>Instrumento Pre-test y post-test.</p>	<p>UNED Gerald, UNA Laura, ITCR Ricardo, Marlen UCR</p>	
	<p>Abril</p>	<p>Instrumento de evaluación del convivio.</p>	<p>Ligia, Mayela, Eulile, Felicia.</p>	
	<p>Abril</p>	<p>Conclusiones.</p>	<p>Cada subgrupo</p>	

	<p>Mayo</p> <p>Abril</p>	<p>Integración de las conclusiones generales del convivio.</p> <p>Jornada de sistematización e integración del informe del convivio con funcionarios.</p>	<p>elaborará una breve conclusión del aspecto que le tocó sistematizar.</p> <p>Guadalupe, Cristina, Xinia, Roxona</p> <p>Grupo ampliado.</p>	
<p>3. Desarrollo, por universidad, de los proyectos y acciones propuestos para los estudiantes en el Taller con funcionarios de Vida Estudiantil.</p>	<p>Marzo</p>	<p>Presentación de propuestas por universidad. Se adjuntan al plan de trabajo 2005:</p> <p>UNED Video: Atrapando la vida. Video conferencia: Aprendiendo a vivir. Boletín C.U. Palmars: Vida Saludable. Feria de la Salud y otros proyectos en los Centros Universitarios de San José y Heredia.</p> <p>UCR: Feria de la Salud.</p>	<p>Cada universidad.</p>	<p>Presupuesto de cada universidad</p>

Línea estratégica N°4

Incorporar de manera activa a la población estudiantil en el proceso de trabajo y establecer los mecanismos de seguimiento que garanticen la cohesión y eficiencia en la puesta en práctica del proyecto.

ACTIVIDADES	FECHAS	TAREAS	RESPONSABLES	
1. Seguimiento a los estudiantes que participaron en el primer convivio estudiantil. (Región Central).	Marzo	Confección de machote para la sistematización de la actividad del 2004.	Laura UCR, Marlen UCR, Nidia UNA, Gerald UNED, Felicia ITEC	<p>₡150.000 Por Universidad para las dos etapas restantes.</p> <p>Sub-total: ₡600.000</p>
	Marzo	Planeamiento del Proyecto a realizar en el 2005.		
	Marzo abril	Recolección de las sistematizaciones por eje temático y Universidad.		
	Abril	Sistematización integral de la segunda etapa del Convivio.		
	Agosto a noviembre	Ejecución del proyecto 2005.		
	Setiembre - octubre	Confección de machote para la sistematización del Proyecto 2005.		
	Octubre	Recolección de las sistematizaciones por eje temático y Universidad.		
	Noviembre	Sistematización integral de la tercera etapa del Convivio.		

	<p>Noviembre</p>	<p>Presentación de resultados de la II y III Etapa.</p>		
<p>2. Diseñar y desarrollar algún proyecto con estudiantes, por sede, centro o región, que incluya al menos una actividad sobre la temática de sexualidad, puede ser una misma actividad para todos.</p>	<p>Primer semestre</p> <p>Segundo semestre</p>	<p>Planteamiento del proyecto.</p> <p>Ejecución del proyecto.</p>	<p>Guadalupe UNED Roxana, Cristina, Laura UCR Xinia ITCR</p> <p>Representante en cada universidad</p>	<p>Presupuesto de cada universidad</p>

Línea estratégica N° 5

Buscar estrategias para favorecer el desarrollo personal y profesional de los integrantes del equipo de trabajo del proyecto.

ACTIVIDADES	FECHAS	TAREAS	RESPONSABLES	PRESUPUESTO
1. Finalizar el proceso de capacitación sobre sexualidad.	Marzo	Buscar al menos cinco posibles entes u organismos que brinden el proceso de capacitación.	Ligia UNED Mayela UNA, Eulile UCR, Felicia ITCR	Capacitación: ¢1.200 000
	Marzo	Revisar las propuestas de capacitación y elegir las dos más convenientes de acuerdo a las necesidades del equipo.	Ligia UNED Mayela UNA, Eulile UCR, Felicia ITCR	
	Mayo-junio	Jornada de capacitación.	Funcionarios de cada universidad que reciben la capacitación	
	Junio	Planteamiento de un proyecto para estudiantes, de acuerdo a todo el proceso de capacitación recibido.	Funcionarios de cada universidad que reciben la capacitación	
	Segundo semestre	Ejecución y evaluación del proyecto planteado.	Funcionarios de cada universidad que reciben la capacitación	

El total del presupuesto solicitado es de ¢ 2.350.000



**COMISIONES
INTERUNIVERSITARIAS**

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
COMISION DE VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL
FEDERACIÓN COSTARRICENSE UNIVERSITARIA DE DEPORTES**

**PLAN DE TRABAJO
“Comité Ejecutivo de Fecunde”**

Elaborado por:

M.Sc. Wilfridio Mathieu, UCR
Lic. Gerardo Corrales, UCR
Licda. Rosaura Méndez, ITCR
M.Sc. Fernando Bogantes, ITCR
Lic. Rodrigo León, UNA
M.Sc. Rocío Carvajal, UNA
Bach. Gerald Rojas, Coordinador, UNED
Lic. Marvin Chavarría, UNED
Lic. Guillermo Arguedas, OPES
Lic. Alba Delgado, OPES

2005

Federación Costarricense Universitaria del Deportes

Plan de Trabajo 2005

Dentro de sus objetivos generales la Federación Costarricense Universitaria de Deportes orienta su trabajo hacia la búsqueda de un desarrollo integral de los estudiantes universitarios estatales de Costa Rica a través del deporte y la recreación.

Por medio de la integración de los estudiantes de las cuatro Universidades Estatales (UNED - UCR - UNA – ITCR) en actividades deportivas a nivel competitivo, se pretende lograr un ambiente adecuado de promoción de la salud y del deporte en las distintas poblaciones universitarias, ello con el fin principal de fomentar la sana convivencia y la competitividad.

En el año 2005 se pretende dar el primer paso en la colaboración a la Universidad Nacional en la organización de la XVI Edición de los Juegos Universitarios Costarricenses JUNCOS 2006, este evento es cuna de la representación estudiantil universitaria de Costa Rica, tanto en sus sedes centrales como en las regionales, uniendo esfuerzos para consolidar dicho evento y así lograr el éxito presentado en ediciones anteriores.

Como es conocido y de acuerdo a la organización de CONARE, le corresponde a la Universidad Estatal a Distancia el coordinar en el año 2005 el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y por consiguiente sus diferentes comisiones de trabajo, incluida FECUNDE. La Federación Costarricense Universitaria de Deportes (FECUNDE) como comisión de trabajo de CONARE esta adscrita a la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil y se encarga de la coordinación y promoción del deporte universitario estatal costarricense.

La función principal de FECUNDE es el promover espacios apropiados y las condiciones necesarias para estimular el desarrollo integral de los y las estudiantes universitarios costarricenses por medio del deporte, asimismo afirmar el compromiso de las Universidades Estatales por cumplir su labor de formación integral de los individuos.

Misión de FECUNDE

Propiciar la práctica de la actividad física deportiva, como un medio de formación integral y calidad profesional del estudiante universitario. Debe responder a la realidad de nuestro país, para contribuir con los valores de participación y solidaridad; convirtiéndose en modelo para los y las jóvenes costarricenses.

Objetivo General

- Contribuir al desarrollo cultural y deportivo de la sociedad costarricense, a través de la promoción y desarrollo de programas en el campo del deporte estudiantil universitario nacional e internacional.

Objetivos Específicos

- Fortalecer la realización de Ligas Universitarias en los deportes representativos de las universidades estatales.
- Organizar como mínimo dos Torneos Inter-universitarios.
- Fomentar la participación y coadyuvar en la realización de la XVI Edición de JUNCOS.
- Representar al deporte universitario en las diferentes competencias de acuerdo al calendario de actividades.

Actividades a organizar

1. Ligas Universitarias

Es un medio que posibilita el desarrollo del deporte universitario en forma permanente, logrando espacios en los diferentes calendarios de las federaciones y asociaciones nacionales deportivas.

Objetivos de las Ligas:

- Propiciar el desarrollo de programas permanentes en el campo del deporte estudiantil universitario.
- Brindar una opción a la necesidad de vitalizar espacios de participación de las universidades estatales en los escenarios de cada uno de los Centros de Enseñanza.
- Propiciar la coordinación con Asociaciones Deportivas Nacionales, Comité Olímpico, Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, organismos deportivos universitarios nacionales e internacionales; otros.

Ligas Deportivas Universitarias 2005

Actividad	Mes	Coordinador
Fútbol (Masc-Fem)	Abril	UCR
Voleibol (Masc-Fem)	Agosto	UNED
Futsal (Masc-Fem)	Mayo	UNA
Baloncesto	Mayo	ITCR

2. Torneos y Festivales Universitarios

Actividad	Fecha	Coordinador
I Torneo Universitario de Atletismo	30 Abril Pista UCR	UCR
II Torneo Universitario de Atletismo	29 de Mayo Pista UCR 11-12 Junio Estadio Nacional	UCR
Campeonato Nacional Universitario de Atletismo	11-12 Junio UCR	UCR
I Torneo Universitario de Ajedrez	10-11 Junio UCR	UCR
II Torneo Universitario de Ajedrez	16-17 Setiembre ITCR	ITCR
I Torneo Universitario de Resistencia Aeróbica	28 Mayo UNA	UNA
II Torneo Universitario de Resistencia Aeróbica	20 Agosto ITCR	ITCR
III Torneo Universitario de Resistencia Aeróbica	5 de Noviembre UCR	UCR
Torneo Universitario de Tenis de Mesa	24 de Setiembre UNED	UNED
Torneo Universitario de Natación	11 de Junio Piscina UCR	UCR

3. Participación Internacional

Actividad	Fecha	Coordinador
Universiada Izmir Turquía 2005	11-20 Agosto	Consejo FECUNDE
Juegos Universitarios de Centroamérica y el Caribe "Venezuela 2006"	2005	Comité Ejecutivo FECUNDE

Se hace indispensable replantear lo actuado por FECUNDE en términos de la participación internacional, para que se dé una verdadera planificación de esta y se cuente realmente con los fondos que se requieren y con los mejores atletas.

Actividades propias de cada Universidad

- Milla Universitaria 2 de marzo UCR
- Las 24 Horas de natación 28 Mayo UCR
- Clásica Atlética ITCR Junio

4. Actividades de Capacitación

Con el objetivo de contribuir a la experiencia internacional de los miembros de FECUNDE se plantea la necesidad de participar en las actividades de capacitación programadas por el Consejo Superior de Deporte Español, Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER), Comité Olímpico Nacional (CON), Organización Deportiva Universitaria de Centroamérica y el Caribe (ODUCC) y la Federación Internacional de Deporte Universitario (FISU).

5. Presupuesto de Ligas, Torneos y Festivales

La estimación del presupuesto para el pago de arbitrajes y jueceo de las Ligas, Torneos y Festivales se desglosa de la siguiente forma:

DISCIPLINA	MONTO SOLICITADO
<i>Atletismo</i>	¢270.000,00
Tenis de mesa	¢80.000,00
Ajedrez	¢100.000,00
Fútbol	¢900.000,00
Futsal	¢600.000,00
Volibol	¢480.000,00
Natación	¢100.000,00
Baloncesto	¢480.000,00
<i>Aeróbicos</i>	¢330.000,00
<i>TOTAL</i>	¢3.340.000,00

Fuentes de financiamiento: CONARE-ICODER-UNIVERSIDADES

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
COMISION DE VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL**

**PLAN DE TRABAJO
“Comisión Orientación Vocacional y Mantenimiento de la Hoja
Web Infoues”**

Elaborado por:

M.Sc. Patricia Ruh, UCR
Lic. Ricardo Martínez, ITCR
Bach. Luis Roberto Víquez, UNA
M.Sc. Flor Jiménez, UNED
Lic. Alba Delgado, OPES

2005

INTRODUCCIÓN

El Consejo Nacional de Rectores en su estructura organizativa abriga equipos de trabajo integrados por representantes de las cuatro universidades estatales, las cuales trabajan en conjunto en diferentes áreas del quehacer universitario. En el área de Vida Estudiantil, se cuenta con la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil, y dependiendo de esta una serie de equipos de trabajo que desarrollan proyectos específicos, contenidos en el portafolio de proyectos presentado a finales del año 2001.

Una de las áreas contempladas en el portafolio, es la de Sistemas de Información. Dentro de esta el proyecto Accesibilidad de la información integrada sobre el quehacer de Vida Estudiantil en la Universidades Estatales, indica como una de sus actividades el fortalecimiento y mantenimiento del sitio Web Información de Universidades Estatales (INFOUES), para que apoye el proceso de orientación e información integrada de las cuatro universidades estatales para el ingreso y continuación de estudios en la educación superior estatal de Costa Rica.

Como productos esperados de este proyecto están la actualización y mantenimiento permanente del sistema; el desarrollo de campañas para fomentar la utilización de este sistema para los usuarios y el desarrollo de espacios interactivos para los estudiantes.

Es con base en lo anterior que en el año 2002, los personas encargadas de las Vicerrectorías de Vida Estudiantil acordaron en la sesión 05-2002 (27 de junio del 2002) la designación de una comisión ad-hoc con representantes de todas las universidades y de OPES, para la revisión y actualización de la información contenida en el sitio INFOUES.

En el año 2002 la comisión ad-hoc se abocó a la revisión y actualización de la información y del diseño del sitio.

A finales del año 2002 la comisión ad-hoc y la Comisión de Vicerrectores Vida Estudiantil realizaron una sesión de intercambio de opiniones acerca del quehacer de la comisión y de cómo abordar la incorporación de algunas sugerencias planteadas, así como de los cambios a realizar en el sitio.

En la sesión 11-2002 (20 de octubre) la Comisión de Vicerrectores tomando en consideración que INFOUES es un órgano de las universidades estatales y del CONARE cuyo carácter estratégico hace imprescindible su permanencia, evaluación y actualización; que el INFOUES es un instrumento para la orientación vocacional vinculado con el área de Vida Estudiantil y que se ha constituido en un órgano de información muy importante de las universidades; que un sitio de la naturaleza de INFOUES requiere de dos acciones para su mantenimiento, que son la actualización y evaluación permanente para su mantenimiento y que para lograr mantener la calidad del sitio y para potenciar su utilización es necesario evaluar y actualizar constantemente sus contenidos, lo que obliga a decisiones conjuntas en el seno de CONARE y contar con los recursos necesarios para hacer operativas estas transformaciones, acordaron solicitarle a OPES la designación de recursos que permitan la

incorporación a INFOUES de los cambios propuestos por las universidades, de manera que el sitio se actualizará a más tardar al cierre de actividades del año 2002; conformar un equipo permanente responsable de la evaluación y actualización del sitio; solicitar al equipo de trabajo la elaboración de un plan de acción para que en el año 2003 y que se atiendan los lineamientos señalados en los considerandos del acuerdo y otros elementos discutidos; solicitarle al CONARE interponer sus buenos oficios con el propósito de que al sitio le sea reconocido su interés institucional, de manera que las unidades académicas y otras instancias universitarias atiendan oportunamente sus requerimientos.

Para inicios del año 2003 los Vicerrectores de Vida Estudiantil en la sesión 02-2003 (13 de febrero del 2003) acuerdan enviar a los miembros del equipo encargado de dar seguimiento a INFOUES, los acuerdos de la sesión 11-2002 y solicitar que en el plan de trabajo del presente año se incluya una estrategia de divulgación del sitio.

ANTECEDENTES

Con el propósito de cumplir con el objetivo de la Comisión de Divulgación y Orientación para el ingreso a la Educación Superior (CDOIES) de promover la construcción de mecanismos de integración y actualización permanente de información de las universidades estatales, relacionadas con procesos de admisión, servicios estudiantiles y opciones educativas entre otros, en 1997 esa comisión realiza una consulta en instituciones de secundaria para recibir retroalimentación de los estudiantes respecto al tipo de información que requieren en su proceso de elección de su carrera universitaria. En orden de prioridad respondieron: mercado laboral, duración de las carreras, nota de ingreso, becas, requisitos y tipos: equiparación y reconocimiento de una carrera a otra; costo de matrícula; costo de la carrera, plan de estudios, número de créditos, requisitos para nacionales y extranjeros, conocimiento de las instalaciones, información sobre carreras que permitan distinguir diferencias entre ellas; títulos que se obtienen, servicios que ofrece la universidad, horarios de carreras, fechas importantes, ventajas de las carreras.

Ante tal demanda se plantea la meta de desarrollar e implementar un sitio Web que apoye el proceso de orientación e información integrada de las cuatro universidades estatales para el ingreso y continuación a la educación superior estatal de nuestro país. El sitio WEB ofrecía un conjunto de ventajas para cumplir con el propósito de CDOIES, además de que las universidades dentro de su importante función como formadores y facilitadores de información, brindarían con esa alternativa tecnológica el acceso del estudiante al mundo universitario, de una manera atractiva, real, responsable, integrada y sistematizada, permitiéndole acceder a la gama de posibilidades de tal manera que fueran ellos quienes finalmente tomen la mejor decisión.

Fue así como en el año 1998 se planteó el anteproyecto de INFOUES. Este contemplaba tres etapas para su desarrollo.

Entre los años 99 y 2001 se trabajó la primera etapa. Se realizaron las siguientes acciones: Un inventario en cada universidad de la plataforma y recursos informáticos; se tomaron las

decisiones respecto a los contenidos de información que se incorporarían al sitio; se conceptuó cada uno de los contenidos para tener un marco de referencia común a las cuatro universidades; la capacitación de la comisión relacionada con el diseño de sitios Web; el proceso para la selección y contratación de la empresa que desarrollaría el sitio; el trabajo conjunto con el personal de la empresa para el diseño e implementación del sitio; la recopilación de toda la información necesaria; la coordinación en cada universidad para la creación de un sitio Web de cada Vicerrectoría de Vida Estudiantil, para que desde CONARE se pudiera hacer la conexión con las diferentes universidades estatales y específicamente con Vida Estudiantil; la divulgación en algunos medios de comunicación social y la elaboración de un separador de libros y su distribución entre estudiantes de último año de secundaria; la inscripción del sitio en los buscadores de la red más conocidos.

A finales del año 2001 la Comisión de Orientación y Divulgación para el Ingreso a la Educación Superior logra concretar la primera etapa del desarrollo del proyecto del sitio Web, poniendo en la red y desde el servidor de CONARE el INFOUES.

El desarrollo de las etapas dos y tres, aún no se ha iniciado; sin embargo, es importante señalar que estas contemplan el desarrollo y consolidación de un sistema de información funcional, permanente, actualizado y enlazado con el sistema de CONARE y otros sitios y el inicio de los primeros esfuerzos para un sistema de consulta diferida, es decir que el usuario pueda consultar las principales dudas mediante la utilización del correo electrónico. Esto requiere de un sistema responsable que permita dar trámite de manera ágil a las consultas tramitadas. Asimismo se pretende propiciar un espacio para conferencias y charlas con profesionales de las universidades estatales y otros expertos nacionales e internacionales abriendo de esta forma la posibilidad de ampliar la visión del mundo académico y profesional.

Finalmente la tercera etapa pretende la interactividad, mediante el desarrollo de consultas autoguiadas, es decir la utilización de herramientas de orientación vocacional desarrolladas y validadas. Asimismo se propone la evacuación de consultas en tiempo real por medio de chats, foros de discusión o listas de respuestas; con la participación de estudiantes y docentes de las diferentes carreras dispuestos a contestar dudas sobre su área de estudios, su experiencia como estudiante universitario y su inserción en el campo laboral.

En el año 2002 se inicia con el trabajo de equipos por proyectos de acuerdo con el portafolio y es cuando entonces también inicia la comisión ad-hoc. Durante ese año se logró revisar y actualizar el contenido de las secciones: información general, grados y carreras, postgrados, excelencia académica; vida estudiantil; orientación vocacional y contáctenos.

La revisión y actualización llevó a retomar los números de teléfono, faxes, correos electrónicos, enlaces, la incorporación de nuevas opciones educativas; cambios en las definiciones de las carreras.

Es importante que al concluir el trabajo del año 2002, la comisión estimó necesario retomar para el año 2003 las siguientes acciones: el cambio de las fotos de la sección Servicios a

Estudiantes con Discapacidad, el mecanismo para redireccionar los mensajes que llegan a la sección contáctenos y el procesamiento de la información que allí se solicita a los visitantes; analizar la sección Contáctenos, en términos de la información que se solicita al visitante; revisión de estilo y solicitud a las carreras para que revisen las modificaciones sugeridas a las descripciones; analizar y verificar los descriptores empleados en los distintos buscadores; definición de lo que se considerará “última actualización”; analizar posibilidades de que el sitio sea accesible; la revisión del Instituto Tecnológico que por razones especiales, no fue posible cubrir en todos sus aspectos.

Para el año 2004 las metas se dirigieron a realizar las actualizaciones pertinentes y después de garantizar el funcionamiento y mantenimiento del sitio, elaborar y poner en práctica un plan de divulgación del sitio Web. Debido a que no se logró por parte del CONARE la actualización de la información en la fecha prevista, no se pudo realizar la divulgación del sitio.

Se diseñó el Manual operativo de procedimientos para la actualización del sitio Web INFOUES, se diseñó una propuesta de brochure divulgativo del sitio y se entregó a CONARE un documento con la información que se debía actualizar de las universidades.

OBJETIVO GENERAL: Implementar estrategias de actualización, mantenimiento y divulgación del sitio INFOUES.

Objetivos específicos:

- Desarrollar el proceso de actualización de la información en cada universidad.
- Coordinar con las instancias correspondientes la actualización y el mantenimiento del sitio Web INFOUES.
- Diseñar una estrategia de divulgación del sitio Web y ejecutarla.

Metas:

- Que en abril del 2005 se concluya el manual de procedimientos y se aplique.
- Que para el mes de mayo del 2005 el sitio INFOUES se encuentre actualizado y su navegación sea óptima.
- Que a partir del mes de abril del 2005 los orientadores de las 20 regiones educativas del país empiecen a tener información sobre el sitio.
- Contar con material divulgativo del sitio: afiche, reglas y brochure.

POBLACIÓN META:

La población considerada como meta para el uso del sitio Web INFOUES son las personas estudiantes de décimo, undécimo y duodécimo año de instituciones públicas y privadas, personas egresadas de secundaria, profesionales de la Orientación y extranjeros que ingresen al sitio.

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA/2005	RESPONSABLE	PRESUPUESTO	CONARE	UNIVERSIDADES
Definición del Plan de Trabajo para el año 2005	Febrero y marzo	Equipo de trabajo			
Revisión del sitio INFOUES. Recopilación de la información en cada Universidad. Aplicar el Manual de procedimientos	Marzo a mayo	Equipo de trabajo – Encargado de CONARE del mantenimiento y actualización			
Divulgación del sitio Web INFOUES	Abril - agosto	Equipo de trabajo			
Convocar a un encuentro de orientadores para presentarles el sitio, dándole énfasis a los colegios que cuentan con internet.	Setiembre – octubre Se tiene pensado que el encuentro sea el 14 de octubre del 2005.	Equipo de trabajo	Refrigerio	¢75.000	
Elaboración material divulgativo del sitio.	Marzo - noviembre	Equipo de trabajo	Diseño y tiraje de 600 afiches con información del Sitio. Publicación de anuncio en el	¢125.000	Universidad Estatal a Distancia.

			Periódico en la Cima. Diseño y confección de 35.000 reglas. Publicación de anuncio en el Periódico La Nación. Diseño y elaboración de brochure sobre utilización del sitio.	¢1 050 000	Cada Universidad.
Participación en las Ferias Universitarias con un puesto para divulgar el sitio.	Abril - octubre				Viáticos cada Universidad
Elaboración del informe de labores	Octubre- noviembre				
TOTAL				¢ 1 269.000	CONARE

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
COMISIÓN DE VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL**

**PLAN DE TRABAJO
“Comisión Convenio Universidades-CCSS”**

Elaborado por:

Dra. Eullile Vargas, UCR

Dr. German Araya, ITCR

Dr. Edgar Vargas, UNA

Lic. Xenia Barquero Aguilar, UNED

Lic. Alba Delgado Chaves, OPES

2005

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
COMISIÓN DE VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL
CUADRO EVALUATIVO COMISIONES AD-HOC SEGURO ESTUDIANTIL Y PÓLIZA ESTUDIANTIL**

COMISIÓN	ACTIVIDADES PLANTEADAS	LOGROS	ASUNTOS PENDIENTES	PROPUESTAS	OBSERVACIONES
1. Comisión Ad-Hoc Convenio CCSS-CONARE.	1. Negociación del Convenio CCSS-Universidades Estatales.	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud de divulgación del Convenio a las Direcciones Regionales de la CCSS. Elaborar un desplegable que permita divulgar los alcances del Convenio. 	<ol style="list-style-type: none"> Firma por parte de los Rectores del Convenio de acuerdo con las sugerencias propuestas por la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil (según OPES-DC-VIDAE-2005). Imprimir y entregar el desplegable a los estudiantes. 	1. Negociar el Convenio para el 2005 (a partir de octubre del 2005).	Recurso necesario para los desplegables: \$650.000. Costo aprox. \$80, para una estimada de 8.000 unidades. El costo puede variar según el diseño y la cantidad.
2. Comisión Ad-Hoc Póliza Estudiantil	1. Atención del Convenio del CONARE referente a la póliza estudiantil y su negociación con el INS.	<ol style="list-style-type: none"> Propuesta de seguro estudiantil, presentada por el INS. Comparación de ofertas presentadas por agentes de seguros. Conocer las particularidades de operación de los Dispensarios Médicos de Empresas, con el propósito de optar por una posible implantación de cada una de las Universidades Estatales. Traslado de la elección de propuesta a la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil. 	NO HAY PROPUESTAS PARA EL 2005.	ESTA COMISIÓN FINALIZÓ EN EL 2004 LAS TAREAS PARA LAS CUALES FUE CREADA.	

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
COMISIÓN DE VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL**

**PLAN DE TRABAJO
“Comisión Directores de Registro
y Proyecto Sistema Integrado de Información Estudiantil”**

Elaborado por:

Ing. Warner Carvajal Lizano, UCR.
Lic. Edgar López Ramírez, ITCR.
M.Sc. William Vives Brenes, ITCR
MBA. Flor Chacón Ramírez, UNA.
MBA. Manuel Sánchez Alonso, UNED, Coordinador
Lic. Guillermo Arguedas Ramírez, OPES

2005

Comisión Directores de Registro y Proyecto Sistema Integrado de Información Estudiantil

Introducción

Con el fin de continuar los proyectos iniciados en los años anteriores y retomar otros de acuerdo con las necesidades actuales de las Universidades Estatales, en cuanto a procesos, la información que se administra e intereses de desarrollo conjunto de procesos, conllevan a un objetivo común de trabajo basado en el desarrollo del “Sistema Integrado de Información Estudiantil”. Este sistema contempla los macro-procesos de Admisión, Permanencia, Graduación, Calendarización, Reconocimiento y/ o Equiparación.

Objetivo general

- Ofrecer al área de vida estudiantil y a otros sectores universitarios, información que apoye el quehacer cotidiano, sustente la toma de decisiones, favorezca investigaciones y otras acciones afines que coadyuven en el proceso de formación integral del estudiante.

Objetivos específicos

- Desarrollar proyectos que atiendan la política marco para el desarrollo de un Sistema Integrado de Información Estudiantil.
- Atender los siguientes aspectos de los macro-procesos:

2a-Admisión

- Homologación de procesos de desarrollo conjunto
- Sistema de admisión e ingreso
- Distribución de la información de oferta educativa y solicitudes de inscripción.
- Recolección de solicitudes y notas de cuarto ciclo

2b. Permanencia

Factibilidad de otorgar una identificación universitaria de uso común en las universidades estatales, resguardando los intereses particulares de cada Institución.

2c. Calendarización

- Programación de pruebas de admisión.
- Programación de entrega y recepción de solicitudes de inscripción para admisión.
- Programación de la captura (digitación de datos) de datos de admisión.
- Recolección de datos de notas de cuarto ciclo y resultados de pruebas de bachillerato

2d. Reconocimiento y/ o Equiparación

Puesta en marcha del sistema de reconocimientos de grados y títulos de estudios universitarios realizados en el exterior.

- 3- Unificar criterios en la administración de la información estadística.
4. Aplicar la Ley 8220 **“Protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos”**, en lo relacionado con la inscripción para admisión y captura de promedios de cuarto ciclo.
5. Homologar codificaciones de diferentes tipos de datos concerniente a la información personal del estudiante.
6. Coordinar la implantación de sistemas de información estudiantil para uso de todas las Universidades Estatales

Para satisfacer estos objetivos se establecido los siguientes proyectos por elaborar en el año 2005.

1. **Análisis de la factibilidad para la emisión de un carné estudiantil de uso inter universitario.**

Producto esperado: Determinar la conveniencia de poder utilizar una identificación universitaria propia de cada universidad, de aplicación en las cuatro universidades estatales.

2. **Unificación en el uso de códigos de colegios de procedencia.**

Producto esperado: Integración y uso de Códigos de Colegios de Procedencia en las universidades estatales.

3. **Unificación de procedimiento de captura de notas de los colegios secundarios para el cálculo de la nota de presentación.**

Producto esperado: Establecimiento de un procedimiento único de captura de notas de cuarto ciclo y la transferencia de la misma en forma expedita entre las universidades.

4. **Implementación de un sistema de verificación de Títulos de la Enseñanza Media**

Producto esperado: Lograr el establecimiento del sistema de verificación de Título en forma ágil y a corto plazo.

5. **Implementar el sistema automatizado de reconocimiento y equiparación de grados y títulos otorgados en el exterior en cada universidad estatal.**

Producto esperado: Adquisición de equipo de cómputo requerido para la operación, capacitación al personal sobre el sistema y la puesta en marcha del mismo con una aplicación de uso en línea a través de la WEB.

6. **Definir requerimientos para la contratación de un diagnóstico de las aplicaciones y la plataforma informática (hardware y software) necesarias para atender los macro-procesos definidos en el “Sistema Integrado de Información Estudiantil”: Admisión, Permanencia, Graduación, Calendarización, Reconocimiento y/ o Equiparación.**

Producto esperado: Definir el cartel para someter a consideración de CONARE la contratación de un diagnóstico que se enfoque en la valoración técnica para desarrollar el “Sistema Integrado de Información Estudiantil”.

7. Homologación de criterios para estadísticas universitarias

Producto esperado: Homologación de términos especialmente de Admisión, Matrícula y Graduación

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
COMISIÓN DE VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL**

**PLAN DE TRABAJO
“Comisión Agrupación Cultural Universitaria Costarricense”**

Elaborado por:

Bach. Gerald Rojas, UNED

2005

Agrupación Cultural Universitaria Costarricense

Misión

La agrupación Cultural Universitaria Costarricense tiene como misión contribuir al desarrollo humano y a la formación integral universitaria por medio de las diferentes manifestaciones culturales como son las artes, tradiciones, las costumbres, los valores y los lenguajes.

Generalidades

La Agrupación Cultural Universitaria Costarricense A.C.U.C. adscrita a CONARE, fue creada en 1988, está conformada por las cuatro universidades estatales, que se hayan estrechamente ligadas al quehacer cultural del país, de ahí que su objetivo general pretende lograr un desarrollo integral de la acción artística universitaria , mediante una mayor apertura e interacción con la comunidad nacional.

El Sistema Estatal Universitario, como parte de la vida social del pueblo costarricense, tiene dentro de sus cometidos el ser vocero de las manifestaciones culturales. Mediante la cultura el ser humano establece vínculos con la naturaleza, con otros seres humanos y consigo mismo.

En el proceso de formación del estudiante universitario, la cultura contribuye a una visión universal de la realidad, donde no es un accesorio más, sino una parte esencial en la formación intelectual y espiritual de las personas. En este contexto la A.C.U.C. desde una perspectiva dinamizadora en el proceso cultural que desarrollan las universidades estatales, planea, promueve y ejecuta diferentes actividades en aras del desarrollo de las artes. Este trabajo se lleva a cabo a partir de la acción coordinada de las cuatro universidades públicas.

Además, busca fomentar dentro de las universidades , los espacios posibles para la organización y participación de los y las estudiantes en las diferentes actividades culturales , nacionales e internacionales que se organicen en su seno.

Dentro de los proyectos históricos que ha desarrollado se encuentran:

- Festival Universitario de Danza
- Festival Universitario de Teatro
- Festival Universitario de Coros
- Festival Universitario de Música
- Festival Cultural en el marco de JUNCOS
- Arte U, Coordinado con el Ministerio de Cultura
- Bienal de Artes Plásticas
- Charlas
- Foros
- Conferencias
- Exposiciones
- Conciertos

Estos proyectos es necesario evaluarlos en subcomisiones interuniversitarias , con el fin de medir el pulso artístico y así proceder a diseñar una nueva alternativa artístico-cultural, que

pueda redimensionar la comunidad universitaria y nacional.

Las instancias universitarias responsables son directamente las Vicerrectorías de Vida Estudiantil y los miembros de A.C.U.C. , han contribuido al impulso de grupos artísticos en diferentes disciplinas como coros, rondallas, grupos de marimba, solistas, grupos de teatro, danza moderna, baile popular, entre otros. A esto se suma el aporte de los grupos profesionales que también forman parte del sentir y la creatividad latente en las universidades estatales, desde las unidades de arte.

Desde sus inicios la A.C.U.C ha pretendido estimular la participación de los y las artistas universitarios en diversos escenarios de la vida cultural costarricense y llevar la cultura a comunidades que además de retroalimentar la acción estudiantil , nos permite cumplir con uno de los objetivos de la Universidad Pública que es hacer accesible a los pueblos y comunidad nacional el arte que respira y se alimenta de la cotidianidad universitaria.

Dentro de los impactos que la A.C.U.C ha tenido en los últimos tiempos se encuentra el proyecto de visitas a presidios, donde los estudiantes se presentaron con sus creaciones artísticas y según evaluación realizada; para ellos fue una experiencia y una vivencia extraordinaria. También tuvimos la realización de talleres de encuentro estudiantil, donde se crearon espacios de intercambio y de capacitación en temas comunes .

Dado que la actividad artística al interno de las universidades sigue fluyendo, se hace necesario reactivar la A.C.U.C, con el fin de intercambiar experiencias y programar como un solo sistema universitario el carácter y la identidad cultural universitaria en el país , así como la representación ante el Ministerio de Cultura Juventud y Deportes.

El organizar actividades culturales conlleva mucha organización y previsiones, ante el poco tiempo que se tiene para realizar las actividades y tomando en cuenta que la reactivación de ACUC sería lo primordial en este momento, se sugiere realizar una sola actividad que encierre varios aspectos como música, danza, teatro, etc. Quizá eventualmente podría denominarse “FESTIVAL DE ARTE UNIVERSITARIO ACUC 2005” y bajo el auspicio del CONARE.

En realidad de manera concreta no existe aún un presupuesto general para dicha actividad, sin embargo, el CONARE debería considerar los siguientes rubros que pueden ser parte del presupuesto:

- Acto de Inauguración: (catering service)
- Refrigerio para los grupos participantes
- Contratación de un técnico de luces y escenografía
- Transporte de artistas o grupos cuando se amerita
- Escenografía y vestuario en algunos casos